

### Copa Internacional de Tenis de Mesa del Club Regatas Lima

#### Modalidades de Pago de las Inscripciones:

#### Desde lunes 25 al jueves 28 de abril: Contamos con tres modalidades de pago

- **Internet:** Transferencias bancarias al Banco de Crédito (BCP)
- **Cta.Cte. Soles N° 191-9409281-0-41 CCI 002-191-009409281041-58**
- **Banco de Crédito del Perú y Agencias**
- **Banca Móvil**

#### Desde el viernes 29, 30 de abril, 01, 02, 03 de mayo: Sólo contamos una modalidad de pago

- **Club de Regatas Lima** – Oficina de Deportes, frente al Coliseo de Básquet.  
Horario de atención: 9:00 am a 8:00 pm
  - Pagos con Tarjeta de Crédito, Tarjeta de Débito y con Soles en Efectivo.
  - Los pagos en Dólares Americanos se realizarán al tipo de cambio que publique la oficina de deportes ese día y el vuelto se entregará en Soles.La credencial de participante se recogerá en la oficina de deportes después de verificar la cancelación de la inscripción. En puerta se dará la credencial del acompañante presentando su dni y su carnet de vacunación.

#### NOTAS IMPORTANTES:

- 1) El pago de las inscripciones sólo se podrá realizar por el **Monto Total** que indique la ficha de inscripción. No se aceptarán pagos parciales y los que realicen pago en la cuenta tienen que enviar el voucher al correo de la srta. Karen Sánchez [ksanchez@clubregatas.org.pe](mailto:ksanchez@clubregatas.org.pe) indicando los datos: Nombre del Participante, # celular, correo electrónico
- 2) Las personas jurídicas, Clubes, Colegios e Instituciones Deportivas que necesiten una **Factura** deberán enviar, **como máximo hasta el martes 26 de abril**, los siguientes datos tributarios:
  - Número de RUC
  - Razón Social
  - Dirección
  - Nombre del participante
  - Número de celular
  - DNI
  - Correo Electrónico para el futuro envío de su comprobante de pago.
  - Realizar el abono de la detracción a la cuenta del Banco de la Nación N° 00000414387**El Club no realizará autodetracción** y el monto a depositar pasado los S/700.00 es por el **12%**
- 3) Las Delegaciones Extranjeras que necesiten un documento tributario por el pago de sus inscripciones deberán indicar, **como máximo hasta el martes 26 de abril**, la Razón Social, el número de identificación tributaria, la dirección legal para la emisión de la Boleta de Venta.
- 4) Se les recuerda a todos los jugadores que el **Pago Completo** de su inscripción es obligatorio e indispensable para presentarse a jugar el primer partido de la modalidad que corresponda. En el caso de dobles y por equipos el pago es completo de los deportistas que se inscriban en estas modalidades, no habrá pagos parciales entre ustedes coordinan quien realiza el pago de esta categoría en indicarlo en el correo que envían el voucher.
- 5) No hay crédito en pago de inscripciones, todo es al contado o el abono en la cuenta indicado líneas arriba.

COMITÉ ORGANIZADOR